



Ministerio Público de la Defensa

Provincia de Santa Fe

RESOLUCION N.º0279

SANTA FE, “2026 - Año del 240º Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López”, 06/10/26

VISTO:

El Expediente del Sistema de Gestión de Expedientes N°2026-00308, mediante el cual se modifica el presupuesto jurisdiccional vigente conforme a la ley provincial de presupuesto año 2026 N°14.424. Y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 134 de la Constitución Provincial establece que *“El Ministerio Público es un órgano independiente de los poderes del Estado con autonomía funcional y administrativa y autarquía financiera. Se compone del Ministerio Público de la Acusación y del Ministerio Público de la Defensa, independientes entre sí, dirigidos por un fiscal general y un defensor general respectivamente. El Ministerio Público de la Defensa tiene a su cargo la protección y defensa de los derechos humanos. Tiene por función garantizar el acceso a la justicia, el derecho de defensa efectiva y eficaz, la asistencia jurídica integral de quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad o no cuenten con la posibilidad de hacerlo por sus propios medios, tanto en casos individuales como colectivos. La ley determina la organización y el funcionamiento del órgano”*.

Que de esta manera se ha creado el Ministerio Público de la Defensa como un órgano constitucional, independiente de los demás poderes del Estado, con autonomía funcional y administrativa y autarquía financiera.

Que teniendo en cuenta lo previsto por la cláusula séptima y décimo sexta de las Disposiciones Transitorias del texto constitucional, hasta tanto se dicten las leyes que dispongan sobre la organización y funcionamiento del Ministerio Público de la Defensa, continúan vigentes las actuales.

Que, en ese marco se considera conveniente concretar la presente modificación al presupuesto jurisdiccional conforme necesidades propias del funcionamiento del organismo, aprovechando partidas presupuestarias disponibles para reducir en pos de ampliar partidas, con



Ministerio Público de la Defensa

Provincia de Santa Fe

fuelle de financiamiento 111, en esta oportunidad, y entre otras, relacionadas con el incremento del inciso y partida 4.1.2 (edificios e instalaciones) para el organismo.

Que al efecto obra autorización de la Administradora General junto al pertinente informe de la Dirección de Administración.

Que las modificaciones se compatibilizan con el presupuesto disponible en las partidas presupuestarias respectivas y con lo previsto en el artículo 34 de la ley provincial N°12.510, vinculado con los artículos 28 y 29 de dicha ley.

Que la emisión del presente decisorio encuadra en los artículos 9 y 21, inc. 1 y 5 de la ley provincial N°13014.

POR ELLO,

LA DEFENSORA GENERAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Presupuesto Vigente y la Programación Financiera del Proyecto de Inversión, en el Carácter 1 — Administración Central, Jurisdicción 14 — Ministerio Público, Subjurisdicción 08 Ministerio Público de la Defensa, REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN - Fuente de Financiamiento 111, por la suma de PESOS QUINIENTOS SESENTA MILLONES (\$ 560.000.000,00,-), conforme Planilla Anexa "A", que se agrega y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Aprobar "la Programación Financiera del Proyecto de Inversión, su Obra y Actividad", de acuerdo al detalle obrante en Planilla Anexa "B" que se agrega y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, publicar y archivar.

FDO. DRA. ESTRELLA JORGELINA MORENO ROBINSON, DEFENSORA GENERAL
CPN MARIANA M. LIRUSSO, ADMINISTRADORA GENERAL

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2026

Institución: 8 - Min. Pub. de Defensa S.A.F.: 1

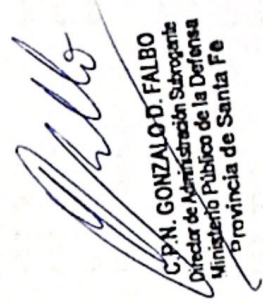
Programación financiera

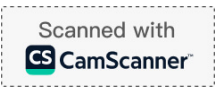
Safop	Categoría programática	Fuente	Clasif. geogr.	Importe	Administración	Etapas	Reconducción	Vigencia	Programación anual		
									Tipo prog.	Año	Importe

0 20.0.4.1 - ADQUISICIÓN NUE 111 - Tesoro Provincial 82-63-0 Ampl. 560.000.000,00 No aplicable No No

Totales

Ampliación:	560.000.000,00	Reducción:	200.000.000,00	Saldo:	360.000.000,00
-------------	----------------	------------	----------------	--------	----------------


C.P.N. GONZALO D. FALBO
Director de Administración Subrogante
Ministerio Público de la Defensa
Provincia de Santa Fe



~ B

Min. Pub. de Defensa

Programación financiera de proyectos aprobados - Ejercicio: 2026

Jurisdicción: 14 - Ministerio Público

Subjurisdicción: 8 - Min. Pub. de Defensa

S.A.F.: 1 - Mrio. Pco. Defensa

Proyecto: 20.0.2.0 - NUEVO INMUEBLE MELINCUE											
Tipo: Proyecto específico											
Unidad ejecutora: DEFENSOR PROVINCIAL											
SAFoP	Obra o actividad	Fuente	Clasificación geográfica	Administr.	Etapas	Costo total	Ejec. acumulada ejercicios anteriores	Estimación año presupuestado	Total modif. aprobadas	Total modif. en trámite	
0	1-READECUACIÓN NUEVO INMUEBLE MELINCUE	111-Tesoro Provincial	82-0-0	Terceros	Obra nueva	124 000 000,00	0,00	0,00	124 000 000,00	0,00	0,00
Total proyecto:						124 000 000,00	0,00	0,00	124 000 000,00	0,00	0,00
Proyecto: 20.0.3.0 - NUEVO INMUEBLE SEDE ROSARIO											
Tipo: Proyecto específico											
Unidad ejecutora: DEFENSOR PROVINCIAL											
SAFoP	Obra o actividad	Fuente	Clasificación geográfica	Administr.	Etapas	Costo total	Ejec. acumulada ejercicios anteriores	Estimación año presupuestado	Total modif. aprobadas	Total modif. en trámite	
0	1-ADQUISICIÓN NUEVO INMUEBLE SEDE ROSARIO	111-Tesoro Provincial	82-84-264	No aplicable	No aplicable	0,00	0,00	0,00	200 000 000,00	(200 000 000,00)	
Total proyecto:						0,00	0,00	0,00	200 000 000,00	(200 000 000,00)	
Proyecto: 20.0.4.0 - NUEVO INMUEBLE SEDE SANTA FE											
Tipo: Proyecto específico											
Unidad ejecutora: DEFENSOR PROVINCIAL											
SAFoP	Obra o actividad	Fuente	Clasificación geográfica	Administr.	Etapas	Costo total	Ejec. acumulada ejercicios anteriores	Estimación año presupuestado	Total modif. aprobadas	Total modif. en trámite	
0	1-ADQUISICIÓN NUEVO INMUEBLE SEDE SANTA FE	111-Tesoro Provincial	82-63-0	No aplicable	No aplicable	560 000 000,00	0,00	0,00	0,00	560 000 000,00	
Total proyecto:						560 000 000,00	0,00	0,00	0,00	560 000 000,00	

C.P.N. GONZALO B. FALBO
Director de Administración Subrogante
Ministerio Público de la Defensa
Provincia de Santa Fe

2/10/2026 - 09:10

Datos de Rector

Página 1 de 1


C.P.N. GONZALO D. FALBO
Director de Administración Subrogante
Ministerio Público de la Defensa
Provincia de Santa Fe

